

## 1.- Datos personales

- Intile Ana Sofía
- Fecha de nacimiento: 13/12/1988
- Mail: [intileanasofia@gmail.com](mailto:intileanasofia@gmail.com)

## 2.- Formación Académica

De grado: Egresada **UNT – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

Carrera: Abogacía, orientación política y social

Ingreso: año 2007

Egreso: año 2012

Promedio General: 8.05 (Ocho 05/100)

Mención especial por promedio distinguido, Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Nacional de Tucumán N° 0565-2013.

### Posgrado:

- “Proyectos de Investigación: como se arman y se sostienen; como se transfieren conocimientos”. Carga Horaria: 50hs. Aprobado por Resolución N° 445-2014 HCD Fac. de Derecho y Cs. Ss. UNT. NOTA: 8 (ocho)
- “El Procedimiento Administrativo en la Praxis Profesional Local y Federal”. Carga Horaria: 60 hs. Aprobado por Resolución N° 0788-2015 HCD Fac. de Derecho y Cs. Ss. UNT. NOTA: 10 (diez).
- “Programa de Actualización Código Civil y Comercial Unificado” Carga Horaria: 128 hs. Aprobado por Resolución N° 121-2015 HCD Fac. de Derecho y Cs. Ss. UNT. NOTA: 8.5 (ocho cincuenta)
- “Redacción de Cláusulas contractuales a la luz del Código Civil y Comercial de la Nación”. Carga Horaria: 20 hs. Aprobado por Resolución N° 1342/2017 HCD Fac. de Derecho y Cs. Ss. UNT. NOTA: 8 (OCHO)
- Curso de actualización Código Civil y Comercial de la Nación organizado por el Consejo de la Magistratura de la Nación, año 2017. Horas: 30hs. NOTA: 9 (nueve)
- Curso de Postgrado “Lecto-compresión de Textos Jurídicos y Derecho Internacional en Inglés”. Carga Horaria: 60hs. Aprobado por Resolución N° 11-2016 del Honorable Consejo Directivo Fac. Derecho y Cs. Ss. UNT. NOTA: 10 (Diez).  
Mención de reconocimiento: Certificado de reconocimiento por haber obtenido una de las mejores calificaciones (10 diez), en la evaluación del curso Lecto Compresión de Textos Jurídicos y Derecho Internacional en Inglés, aprobado por resolución del HCD Nro. 0465-2015.
- “Especialización en Derecho Procesal con orientación Civil” Carga Horaria 370 hs. Aprobado por Resolución N° 1068/08, reformulación por Resolución 2819/2015 HCS, en curso (Lógica y Argumentación Jurídica. Carga Horaria: 20hs. NOTA: 10 (diez); Análisis del Discurso Jurídico. Carga Horaria. 20hs. NOTA: 8 (ocho).
- Escuela Judicial de la Nación, organizada por el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación. Cursando desde el año 2017.
- “Carrera de Especialización en Derecho de Daños” aprobado por CONEAU Plenario N° 482 21/05/2018 (inicia éste año).

### 3.- Actuación académica

- Auxiliar Docente de primera categoría de la materia Obligaciones Civiles y Comerciales, Facultad de Derecho y Cs. Ss. UNT.
- Auxiliar Docente de primera categoría de la materia Destrezas I Facultad de Derecho y Cs. Ss. UNT.
- Auxiliar Docente de primera categoría de la materia Derecho de Daños Facultad de Derecho y Cs. Ss. UNT.

### 4.- Actuación Profesional

- Abogada en Fiscalía Municipal capitalina – Área Control Judicial. (Febrero 2013-Septiembre 2015) Experiencia en procuración, redacción y contestación de demandas, y seguimiento de proceso contencioso administrativo; amparos, daños y perjuicios, acción de inconstitucionalidad. Experiencia en procuración, redacción de escritos y seguimiento de proceso ejecutivo (ejecuciones fiscales y cobro ejecutivos).
- Ejercicio libre de la profesión. 2012 a 2015.
- Poder Judicial de la Nación. Excma Cámara Nacional de Apelaciones de Tucumán. Función de relatoría, área Civil, leyes especiales. (Septiembre 2015, en ejercicio.)

### 5.- Antecedentes de investigación, etc.

- Miembro del proyecto de investigación CIUNT 2017 “Hacia un mejoramiento del aprendizaje a partir de la utilización eficiente de casos”, por parte de docentes y alumnos de las carreras de Abogacía, Procuración y Notariado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán. Diseño, desarrollo e implementación de una ‘casoteca’ como recurso didáctico para aulas virtuales de cada cátedra y para la Biblioteca Central de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Tucumán.”

- Centro de Graduados de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de Tucumán.

- Miembro Fundadora
- Secretaria a cargo de Núcleo Capacitación (Agosto 2014 – Julio 2015) (Resolución HCD 865/2018)
- Secretaría a cargo de Núcleo Extensión (Agosto 2015 – en curso). (Resolución HCD 865/2018).
- Co-coordinadora Centro de Graduados y Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (junio 2018 – en ejercicio; pendiente de resolución).